

## **PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES**

### **LICITACION PRIVADA N° 23/2016**

En base a lo autorizado por Resolución P-N° 1643/2016 de fecha 30 de Septiembre de 2016 llámase a Licitación Privada para la adquisición de MOBILIARIO PARA FUNDACIÓN CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR Y MOLECULAR ENTRE RÍOS “CEMENER” con sujeción al Pliego de Condiciones Generales y Anexo que se acompañan y forman parte del presente pliego.-

#### **ARTÍCULO N° 1 Objeto del llamado**

El Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos llama a Licitación Privada con el objeto de adquirir MOBILIARIO PARA FUNDACIÓN CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR Y MOLECULAR ENTRE RÍOS “CEMENER”, en un todo de acuerdo a las condiciones establecidas en Pliego de Condiciones Generales y Anexo que forman parte del presente.-

#### **REGLON N° 1:**

(1) UN MUEBLE DE GUARDADO PARA BUNKER RADIOTERAPIA N°1 - CONSTRUIDO EN MELAMINA DE 25MM CON ABS DE 2MM- COLOR COMBINADO CENIZA (TAPAS)/GRAFITO (LATERALES) CON HERRAJES DE ALTA CALIDAD COLOR GRIS PLATA (MEDIDAS SEGÚN DISEÑO ANEXO N°1)- **PARA SER ARMADO Y ENTREGADO EN EL CEMENER**

#### **REGLON N° 2:**

1(UN) MUEBLE DE GUARDADO PARA BUNKER RADIOTERAPIA N°2- CONSTRUIDO EN MELAMINA DE 25MM CON ABS DE 2MM- COLOR COMBINADO CENIZA (TAPAS)/GRAFITO (LATERALES) CON HERRAJES DE ALTA CALIDAD COLOR GRIS PLATA- (MEDIDAS SEGÚN DISEÑO ANEXO N°2) - **PARA SER ARMADO Y ENTREGADO EN EL CEMENER**

#### **REGLON N° 3:**

1(UN) MUEBLE DE GUARDADO PARA SALA EQUIPO TOMOGRAFIA- CONSTRUIDO EN MELAMINA DE 25MM CON ABS DE 2MM- COLOR COMBINADO CENIZA (TAPAS)/GRAFITO (LATERALES) CON HERRAJES DE ALTA CALIDAD COLOR GRIS PLATA -(MEDIDAS SEGÚN DISEÑO ANEXO N°3) - **PARA SER ARMADO Y ENTREGADO EN EL CEMENER**

#### **REGLON N° 4:**

1 (UNA) MESA DE REUNIÓN EN FORMA BOTE CONSTRUIDO EN MELAMINA DE 25MM CON ABS DE 2MM- COLOR COMBINADO CENIZA (TAPAS)/GRAFITO (BASE)- MEDIDAS 2000X1000X750 H- **PARA SER ARMADO Y ENTREGADO EN EL CEMENER**

#### **ARTICULO N° 2: Muestras.**

Los proponentes deberán especificar la marca del producto que se ofrece, como asimismo especificarán las características del mismo y folletos ilustrativos.-

#### **ARTICULO N° 3: Adjudicación.**

La adjudicación recaerá en la propuesta más conveniente de acuerdo a lo expresado en el Pliego de Condiciones Generales.

#### **ARTICULO N° 4: Lugar y plazo de entrega**

El adjudicatario deberá especificar el plazo de entrega del elemento, libre de gastos de fletes, acarreos, etc. En el CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR Y MOLECULAR ENTRE RÍOS “CEMENER” en Oro Verde o en donde se determine expresamente.-

#### **ARTICULO N° 5: Notificación de la adjudicación.**

La notificación fehaciente de la adjudicación al oferente se realizará mediante la remisión de la respectiva Orden de Compra al domicilio constituido.-

#### **ARTICULO N° 6: Facturación, forma y lugar de pago.**

El pago se realizará al adjudicatario dentro de los diez (10) días hábiles, previa presentación de factura, orden de Compra y Certificado de Libre Deuda de Impuestos Provinciales emitido por la A.T.E.R. (Administradora Tributaria de Entre Ríos), en División Depósitos. Por el Dpto. Control del Gasto del Instituto se confeccionará la Orden de pago correspondiente y por el Dpto. Tesorería se libraré el cheque respectivo haciendo las retenciones establecidas por las reglamentaciones nacionales y/o provinciales si correspondiere.-

A sus efectos se deja constancia que el Instituto se encuentra exento del I.V.A..-

**ARTICULO N° 7: Mantenimiento de Oferta.**

La oferta presentada tendrá validez plena por treinta (30) días contados desde la apertura de la Licitación. Vencido dicho término sin que se hubiese resuelto la adjudicación, los oferentes que se acojan a lo estipulado en este artículo y opten por el desistimiento de sus propuestas lo comunicarán por escrito al Instituto, caso contrario se tendrá por válida la misma.-

\*\*\*\*\*